CONSORCIO PARQUES DP

2024 GRUPO VII

Nit. 901.817.334-0

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 005
(PERIODO DEL 23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA MAGDALENA.

INTERVENTOR: EDUBAR S.A.

ENTIDAD CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

SEPTIEMBRE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 5

2.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO 5

2.2. LOCALIZACIÓN 6

2.3. OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO 6

3. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA 7

3.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 7

3.2. AVANCE Y ESTADO DE LAS OBRAS CONTRATO DE OBRA 11

3.3. PERSONAL DE CONTRATISTA EN OBRA 11

3.4. EQUIPOS DEL CONTRATISTA EN OBRA 11

3.5. DIFICULTADES PRESENCIADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO. 12

3.6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES Y SST. 12

3.6.1. MANEJO AMBIENTAL DE OBRAS. 13

3.6.2. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO. 18

3.6.3. GESTION SOCIAL 19

LISTA DE ILUSTRACIONES

- Ilustración No. 01. Detalle geográfico ubicación del Proyecto.

LISTA DE CUADROS

- Cuadro No. 01. Información general del contrato de obra.
- Cuadro No. 02. Resumen de las pólizas del contrato.
- Cuadro No. 03. Vigencias de pólizas.
- Cuadro No. 04. Avance del proyecto por capítulos.
- Cuadro No. 05. Relación de permisos ambientales.
- Cuadro No. 06. Informe de actividad mensual.
- Cuadro No. 07. Relación de volquetas.
- Cuadro No. 08. Consolidado de generación de RCD.
- Cuadro No. 09. Manejo de materiales.
- Cuadro No. 10. Relación de materiales.
- Cuadro No. 11. Relación de instalaciones temporales.
- Cuadro No. 12. Relación de baños portátiles.
- Cuadro No. 13. Relación de maquinaria disponible en obra.
- Cuadro No. 14. Análisis de seguridad en el trabajo.
- Cuadro No. 15. Relación de inspecciones.
- Cuadro No. 16. Relación de accidentes.
- Cuadro No. 17. Relación de charlas.

LISTA DE ANEXOS

- Bitácora de obra.
- Listado de verificación Ambiental y SST.
- Certificado de limpieza sanitario.
- Certificado de disposición final.
- Documentación de canteras.
- Inventario forestal.
- Manejo y compra de materiales.
- Permisos ambientales.
- Copia RCD Remisiones agosto.
- Anexos sociales, certificados de personal requerido.
- Acta de conformación de COPASST
- Charlas de seguridad.
- Documentación maquinaria.
- Entrega de EPP.
- Exámenes médicos de ingreso.
- Inducción personal nuevo.
- Inspección de seguridad.
- Inspección de vehículos.
- Inspecciones preoperacionales.
- Listado de personal en obra.
- Permiso de trabajo.
- Planillas de seguridad social.
- Registro de charlas y socialización a la comunidad.

1. INTRODUCCIÓN

La entidad contratante mediante el Proceso de Contratación LP-001-2024, el CONSORCIO PARQUES DP 2024, presento una propuesta para ejecutar el MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII. LOTE 2 "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA MAGDALENA". Una vez adjudicado se celebró el contrato de obra No. **LP-001-2024 LOTE 2.**

El presente documento resume las actividades ejecutadas por parte del CONSORCIO PARQUES DOP 2024, en el periodo comprendido entre el 23 de agosto al 22 de septiembre de 2024; durante el desarrollo de las actividades contenidas en el contrato de obra mencionado anteriormente.

A través de este informe se presenta el proceso técnico, administrativo, y financiero, a cargo del CONSORCIO PARQUES DP 2024, con el fin de informar de las actividades contratadas y las eventualidades que se han presentado durante el desarrollo de esta, siguiendo todas las especificaciones técnicas contempladas en el contrato y demás normas vigentes e inherentes al proyecto.

CONSORCIO PARQUES DP
2024 GRUPO VII
Nit. 901.817.334-0

2. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la reconstrucción del Polideportivo La Magdalena, el cual se encuentra en un lote de 35,532 m2, el cual contendrá dos canchas de futbol en arena (una para Formación de prospectos y otra con medidas profesionales para la Practica), una pista de patinaje profesional, un ring de boxeo con su gimnasio de práctica, y la reconstrucción completa del estadio de beisbol. Adjunto a estas áreas la dotación de las respectivas áreas de recreación pasiva y zonas verdes.

2.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Como es ya conocido, el Distrito de Barranquilla cuenta aproximadamente con 320 espacios entre parques, plazoletas, bulevares, zonas verdes que representan un total de 1.755.672 m2 de área, con aproximadamente un 60% de áreas duras; sin embargo cabe mencionar, lo cual ha impactado positivamente con respecto a años anteriores la vulnerabilidad antes el cambio climático, creando una red verde que permite la mejora en el medioambiente en el paisajismo que tienen los parques sino también que incentiva aspectos como la práctica del deporte, la integración de las familias y comunidades enteras.
Se hace necesario que se sigan construyendo e interviniendo esta clase de espacios para lograr fortalecer a Barranquilla como una ciudad amigable con el medio ambiente, alineándose con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que está propendiendo la Agenda Mundial 2030, especialmente en su Objetivo 3: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia. Busca implementar medidas en los territorios que minimicen los efectos del cambio climático de acuerdo con las necesidades propias.
El oportuno mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de los escenarios deportivos, incide de manera directa en el nivel de satisfacción el usuario y en el bienestar de quienes los utilizan, así como en su vida útil, evitando daños innecesarios e inversión presupuestal en su solución.

En el diagnostico de los parques que la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI- ha venido estructurando en estos últimos tiempos se encuentran dos grandes superficies, uno que es el que se denominará Malecón Suroriente De Rebolo y otro que es la Unidad Deportiva La Magdalena, además de otros parques que son importantes para las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.

Actualmente el Distrito cuenta con más de 30 espacios públicos cuya destinación de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial es de espacios recreo deportivos, dos de ellos son construcciones nuevas y otros tantos son reconstrucción de infraestructura existentes, las cuales se encuentran en un estado de deterioro tal que no son aptos para el cometido de esta administración Distrital.

2.2. LOCALIZACIÓN

Localizado al Suroriente de la ciudad, se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al norte con la carrera 38; al suroriente con el río Magdalena; al suroccidente con la acera este de la avenida Murillo, y al sur con los límites del municipio de Soledad.
El proyecto se encontrará ubicado entre la Carreras 6B y 7C, entre Calles 36B y 38B, Barrio La Magdalena.



Ilustración 1. Detalle geográfico ubicación del Proyecto.

2.3. OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO

Dentro de las principales actividades a ejecutar en el alcance del contrato, se encuentran las siguientes:

- Obras preliminares – Movimientos de tierra.
- Estructura.
- Mampostería.

- Acabados.
- Equipamiento.
- Juegos infantiles.
- Instalaciones.
- Urbanismo.
- Provisiones.
- No Previstos

3. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No:	LP – 001 - 2024
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUES DP 2024
NIT	901.817.334-0
INTERVENTORÍA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A - EDUBAR S.A.
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PARQUES PUBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, MALECONES, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII). LOTE 2 "CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA MAGDALENA".
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR DEL CONTRATO A EJECUTAR: CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y UN CTVOS ML. ($14.858'229.465,61) Incluido A.I.U
FECHA DE INICIO:	22 DE ABRIL, 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	253 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE, 2024.

Tabla 1. Información general del contrato de obra.

POLIZA SEGÚN CONTRATO	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	85-44-101128365
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL:	85-40-101058838
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN:	16/04/2024

Tabla 2. Resumen de las pólizas del contrato.

RIESGO	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	**10/04/2024**	**31/12/2029**	**$8,914,937,679.12**
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	10/04/2024	30/06/2025	$1,485,822,946.52
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/04/2024	31/12/2027	$2,971,645,893.04
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS*		$4,457,468,839.56
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	**10/04/2024**	**31/12/2024**	**$742,911,473.28**

Tabla 3. Vigencias de pólizas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el transcurso del período comprendido entre el 23 de agosto al 22 de septiembre de 2024, el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Suministro e instalación de cerramiento en lámina de zinc, altura 2.00 metros.
- Demolición de plantilla en concreto y retiro de material.
- Demolición de vigas de cimentación.
- Demolición de jardineras.
- Demoliciones generales y retiro de material.
- Demolición de cimiento existente de 0.30 x 0.30 metros.
- Nivelación, replanteo y señalización.
- Descapote y limpieza a máquina y adecuación con compactación del terreno existente, incluye retiro de material e= 0.25.
- Demolición de muro bajo, incluye retiro de material.
- Desmonte de malla de cerramiento y retiro de material.
- Desmonte de cubierta en lámina de asbesto cemento incluye estructura.
- Relleno en material seleccionado, compactado.
- Excavación a mano y retiro de material.
- Concreto de 3000 Psi para muros y placas.
- Solado en concreto de 2000 Psi.
- Viga de cimiento en concreto de 3000 psi, de 0.30 x 0.30 mts.
- Demolición manual de muro.
- Banner de Cerramiento.
- Concreto de 4000 PSI para muros de contención.
- Suelo cemento proporción 1:20.
- Demolición de muro a máquina.
- Tala de árboles.
- Poda de árboles.
- Levante de muro en bloque abujardado.
- Relleno de celdas con grouting.
- Diseños estructurales, hidrosanitarios, cárcamos y pista de patinaje.

A continuación, se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas por el contratista durante este período.




Imagen 1. Cerramiento en lámina de zinc.



Imagen 2. Demolición de plantilla en concreto.



Imagen 3. Demolición de vigas de cimiento.



Imagen 4. Descapote.



Imagen 5. Desmonte de marcos de portería.





Imagen 6. Relleno material seleccionado.





Imagen 7. Excavaciones.




Imagen 8. Toma de muestras.

3.2. AVANCE Y ESTADO DE LAS OBRAS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el resumen del avance parcial y acumulado de las obras ejecutadas:

- Avance del proyecto por capítulos.

CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES			AVANCE PARCIAL		NUEVO ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	% AVANCE	VALOR TOTAL	% AVANCE
1	CAPÍTULO - OBRAS PRELIMINARES - MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 2,232,325,809.70	$ 211,576,992.22	9.48%	$ 694,968,631.71	31.13%
2	CAPITULO - ESTRUCTURA	$ 4,201,173,618.00	$ 148,826,942.16	3.54%	$ 364,788,166.68	8.68%
3	CAPITULO - MAMPOSTERIA	$ 1,006,614,495.00	$ -		$ -	
4	CAPITULO - ACABADOS	$ 1,033,721,702.27	$ -		$ -	
5	CAPITULO - EQUIPAMENTO	$ 322,380,686.00	$ -		$ -	
6	CAPITULO - JUEGOS INFANTILES	$ 952,155,724.39	$ -		$ -	
7	CAPITULO - GYM BIOSALUDABLE	$ -	$ -		$ -	
8	CAPITULO - INSTALACIONES	$ 15,526,908.00	$ -		$ -	
9	CAPITULO - URBANISMO	$ 414,838,971.00	$ -		$ -	
10	CAPITULO - PROVISIONES	$ 1,000,270,184.00	$ -		$ -	
NP	CAPITULO - NO PREVISTOS	$ 171,992,188.28	$ (3,093,553.11)	-2%	$ 171,992,188.28	100.00%
COSTO DIRECTO		$ 11,351,000,286.63	$ 357,310,381.27	3.13%	$ 1,231,748,986.67	11.46%
CONSO INDIRECTO (AIU 30%)		$ 3,405,300,085.99	$ 107,193,114.38		$ 369,524,696.00	
DISEÑOS ESTRUCTURALES		$ 36,592,500.00	$ -		$ 36,592,500.00	
DISEÑOS HIDRAULICOS Y CARCAMOS		$ 10,186,593.00	$ -		$ 10,186,593.00	
DISEÑO GEOMÉTRICO PISTA DE PATINAJE		$ 55,150,000.00	$ -		$ 55,150,000.00	
TOTAL ACUMULADO		**$ 14,858,229,465.61**	**$ 464,503,495.66**		**$ 1,703,202,775.67**	

Tabla 4. Avance del proyecto por capítulos.

3.3. PERSONAL DE CONTRATISTA EN OBRA

El Contratista mantuvo en obra el siguiente personal promedio: 37 personas

- Personal Administrativo: 4 personas
- Personal operativo: 33 personas

3.4. EQUIPOS DEL CONTRATISTA EN OBRA

El Contratista mantuvo en obra el siguiente equipo en promedio:

- Retroexcavadora – 1 unidad
- Vibro compactador – 1 unidad
- Minicargador – 1 und
- Saltarín – 1 unidad

- Volqueta – 3 unidades

3.5. DIFICULTADES PRESENCIADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el desarrollo del contrato el contratista se han presenciado las siguientes dificultades:

- **Pista de patinaje.** Posterior a las reuniones con el diseñador de la pista de patinaje, estamos a la espera del diseño definitivo implantado en el proyecto, el cual será entregado en la segunda visita en campo del diseñador en la primera semana de octubre, para retomar el frente de obra de la pista de patinaje.

- **Eventos climáticos.** La presencia constante de lluvia en el presente mes, especialmente en horas de la tarde, han reducido el ritmo de trabajo deseado para la ejecución de todas las actividades.

3.6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES Y SST.

En este periodo solo se han ejecutado actividades preliminares como topografía y movimientos de tierra, estas actividades generaron aspectos ambientales, a lo que se le dio seguimiento para verificar la implementación de medidas de prevención, mitigación o compensación por parte del contratista.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y CONTRACTUAL.

De acuerdo con la naturaleza del proyecto solo se requiere los siguientes permisos, los cuales fueron tramitados por el contratista de forma oportuna para la ejecución de las actividades, se relacionan los permisos ambientales aplicables y su estado:

PERMISO	ACTO ADMINISTRATIVO	AUTORIDAD	FECHA	ESTADO
AUTORIZACION TALA Y PODA DE ARBOLES	Rad. 1140817137	SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE	12-06-2024	PENDIENTE

Tabla 5. Relación de permisos ambientales.

3.6.1. MANEJO AMBIENTAL DE OBRAS.

Durante este periodo, se observa manejo de RCD, el cual, cuenta con distintos puntos de acopio para su almacenamiento mientras se procede a su traslado, cuenta con buena señalización para evitar algún tipo de accidente sea con maquinaria o personal en obra. Se solicito un punto estratégico para el lavado de mixer, ya que se empezaron actividades con concreto en la obra, de esta manera evitamos la contaminación y que se pueda hacer el mantenimiento de dichos vehículos y los residuos que dejen puedan ser acopiados y se trasladados al sitio de disposición final.

El material proveniente de las canteras se encuentra cubierto para evitar su dispersión y protegerlo, ya que se están presentando fuertes lluvias y vientos los cuales pueden dispersar el material y así contaminar el medio.

Manejo de residuos de construcción y demolición RCD.

El contratista cuenta con sitio aprobado para la disposición final de RCD, aprobados por EPA BARRANQUILLA VERDE, mediante Resolución 0000701 del 2021, localizada en Barranquilla. El contratista realizó la inscripción como generador de RCD, entrega del programa de RCD y la inscripción de la obra mediante el radicado 20244000123662 ante Barranquilla Verde, de conformidad a lo dispuesto en la resolución 1257 de 2021.
Cuenta con un gestor transportador, mediante la Resolución 2864 de 2023, por la cual se autorizan los vehículos relacionados a continuación:

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA
VOLQUETA	WGA-162
VOLQUETA	WXK-200
VOLQUETA	WPT-375
VOLQUETA	MPT-377
VOLQUETA	WGA-161

Tabla 7. Relación de volquetas.

Se presenta a continuación radicado ante barranquilla verde:

- Registro como generador de RCD
- Entrega del programa RCD
- Inscripción de la obra

Numero de radicado **20244000123662**, Se anexa en los documentos ambientales radicado emitido por la entidad.

En este periodo las actividades generadoras de RCD son producto de movimientos de tierras, excavaciones para nivelación de terreno y adecuaciones.

Los residuos de construcción y demolición RCD generados fueron retirados de manera parcial del punto de generación y dispuestos en el sitio autorizado. Se observan acopios en el área de trabajo.

Se presenta el consolidado de generación de RCD:

PERIODO	OBRA	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD GENERADA M3	REUTILIZADA M3	DISPUESTA EN SITIO AUTORIZADO* M3
23/08/2024 AL 23/09/2024	CANCHA LA MAGDALENA	DEMOLICIÓN	252		MAR ASEO S.A. E.S.P.
		EXCAVACION	392		MAR ASEO S.A. E.S.P.
TOTAL			**644**		

Tabla 8. Consolidado de generación de RCD.

<u>Manejo de residuos sólidos.</u>

El contratista implementó un código de colores, según la resolución 2184 de 2019, para la segregación en la fuente. De la siguiente manera:

Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.

Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Los residuos aprovechables están siendo almacenados en obra hasta obtener un volumen considerable para su aprovechamiento y disposición. El resto de los residuos generados del campamento fueron dispuestos en las bolsas correspondientes y entregados a la empresa de servicio público de aseo Triple A S.A ESP.

Se adjunta evidencia fotográfica del punto ecológico existente en obra.



Punto ecológico en obra.



Punto ecológico en obra.

Manejo de materiales

Acto administrativo	Proveedor	Vigencia
Resol. 0312 oct 2003	Canteras Munarriz	Vida útil

Tabla 9. Manejo de materiales.

Tipo de material	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic	Total, acumulado. m^3
Concreto (m^3)					68	102				**170**
Triturado (m^3)						14				
Caliche (m^3)			728							**728**
Arena (m3)			28			14				**42**
Terraplén (m3)										
Polvillo (m3)										
Material seleccionado					168	832				**1000**

Tabla 10. Relación de materiales.

Se anexan certificados de materiales de compra en los anexos ambientales, carpeta "compra de materiales".

Manejo de campamento e instalaciones temporales.

Se cuenta con campamento en la obra activa en el periodo, compuesto por 1 container para oficina, 1 container para almacén, adecuación de zona para punto ecológico, zona para vestier, comedor y lavado de manos.
Igualmente, se cuenta con equipos emergencia en buen estado y punto de hidratación.

Ubicación	No de baños portátiles	No. de puntos ecológicos	No. de botiquines	No. de extintores	No. de camillas	Observaciones
OBRA CANCHA LA MAGDALENA	2	1	1	1	1	
Total	2	1	1	1	1	

Tabla 11. Relación de instalaciones temporales.

Manejo de contaminantes atmosféricos y ruido.

En este periodo fue instalado el cerramiento, ya que se está realizando movimiento de tierra, nivelación y replanteo dentro del área, conforme a los diseños establecidos. Estas actividades pueden generar proliferación de material particulado, sin embargo, debido a la temporada de lluvias el material de corte se encuentra humectado minimizando así la afectación a la calidad del aire del área de influencia.

Durante el periodo evaluado no se realizaron actividades generadoras de ruido en horario nocturno que alteraran la tranquilidad del sector.

Manejo de aguas residuales.

En el periodo no se generaron vertimientos a ningún cuerpo de agua superficial ni al suelo. Se cuenta con unidades portátiles sanitarias, debido a que se dispuso de baños móviles, a los cuales se les realiza aseo 2 veces por semana, y de igual manera se realiza la disposición final de agua residual la cual la realiza una empresa especializada. Revisar anexos documentación de baños, donde se encuentra:

* Remisiones de aseo semanal
* Póliza de empresa prestadora de servicio SANIC PUBLIC
* Certificado de disposición final de agua residual

PERIODO	No. Baños portátiles en obra					No. Aseos realizados por baño			Observaciones
6 meses	**2**					**5**			**2 días a la semana**

Tabla 12. Relación de baños portátiles.

Manejo de maquinaria.

Este periodo contó con maquinaria, vehículos y equipos menores que pueden ser generadores de derrames accidentales durante el reabastecimiento o mantenimiento correctivo. Sin embargo, no se registran derrames de combustibles o aceites, causantes de generar contaminación hídrica.

A continuación, se relaciona la maquinaria disponible en el proyecto.

MAQUINARIA	MARCA	REFERENCIA	MODELO
1 VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLLRAND	SD70D	2008
1 MINICARGADOR	NEW HOLLAND	L223	2015
1 RETRO-ORUGA	CATERPILLAR	320-GC	2019
1 SALTARIN	MASALTA	MR60H/MR68H	2023
3 VOLQUETA	KENWORTH	13- PLATON	2015 2015 2023

Tabla 13. Relación de maquinaria disponible en obra.

Los documentos de la maquinaria que fueron remitidos pueden ser vistos en los anexos del presente informe.

Manejo de vegetación.

Durante este período, Se empezaron actividades de poda la cual se solicitó ante la autoridad ambiental para un mayor cuidado de los árboles donde se busca la menor cantidad de árboles por talar y que no se vieran afectados al momento de realizar las actividades en obra, cabe resaltar que aún no se han talado árboles.

3.6.2. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO.

En el periodo se implementaron actividades tendientes a proporcionar condiciones de trabajo seguras para el personal, con el fin de minimizar los riesgos asociados a las actividades ejecutadas en las obras, para lo cual se contó con el acompañamiento permanente de la profesional SST representante del SGSST y una auxiliar SST, la cual es responsable de emitir los permisos, identificar los riesgos asociados e implementar acciones correctivas para controlarlos.

Se hizo entrega de los siguientes documentos del SGSST:

- Plan de Gestión del Riesgo (PGR)
- Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)
- Matriz IPEVR
- Matriz de requisitos legales y de otra índole.
- Matriz de Elementos de Protección Personal
- Matriz de asignación de roles y responsabilidades.
- Plan de trabajo anual
- Conformación del Comité de Convivencial Laboral
- Acta de reunión del COPASST

Se realizan actividades del control de riesgo requeridas para evitar accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y mejorar la productividad. Se realizaron análisis de trabajo seguro (ATS) estableciendo los controles necesarios para minimizar el nivel de accidentalidad.

Análisis de seguridad en el trabajo			
Obra	**Fecha**	**Descripción de la tarea**	**Responsable**
CANCHA LA MAGDALENA	26 al 31/08/2024	Demolición y retiro de material Figuración y amarre de acero Vaciado de concreto Limpieza y aseo de obra Relleno con material Instalación y retiro de formaletas Corte de acero Poda de arboles	Sandra Madrid
	02 al 07/09/2024		
	03 al 07/09/2024		
	09 al 14 /09/2024	Descapote de zarpa, armado de acero y fundida, excavación en cancha pequeña, vaciado muretes.	Sandra Madrid
	16 al 21 /09/2024	Figuración y armado de acero, instalación de formaleta, encofrado de muro cabecera pista de patinaje, excavación pista patinaje, vaciado de muro curvo cabecera pista de patinaje, excavación para jaulas de bateo, relleno acceso a estadio,	Sandra Madrid

Tabla 14. Análisis de seguridad en el trabajo.

Todos los registros fueron remitidos en el informe mensual presentado a la interventoría, los cuales se anexan al presente informe.

Durante el período evaluado el contratista contó con un total de 37 trabajadores, 3 administrativos, 1 social, 1 almacenista, 2 operadores, 2 topógrafos, 4 maestros, 4 oficiales, 15 ayudantes, 2 vigilantes, 3 conductores los cuales no permanecen fijos en obra, todos se encuentran bajo cobertura al Sistema General de Seguridad Social, fueron remitidos los soportes de vinculación a cada una de las entidades, dando cumplimiento de manera integral a este requerimiento. El detalle del personal vinculado a las obras se encuentra relacionado en la lista de verificación Ambiental y SST que hace parte de los anexos del presente informe en el periodo.

Medidas de seguridad ingreso a obra:

Es de obligatorio cumplimiento presentar las planillas de seguridad social al día, exámenes ocupaciones y dotación y EPP de cada contratista para ingreso a obra, se cuentan con cada planilla impresa en obra para su verificación por parte de interventoría. También se realiza inducción SST evaluada al personal nuevo. Se adjunta como anexo de informe.



Imagen 1. Planillas de seguridad social impresas en obra.





Imagen 2. Dotación requerida por el contrato







Imagen 3. Entrega de elementos de protección personal

Inspecciones planeadas.

Para este periodo el contratista realizó las inspecciones planeadas de herramientas, equipos de emergencia, inspecciones de EPP y preoperacionales de maquinaria del frente activo.

Fecha	Inspección	Cantidad
20-09-2024	Botiquín y Extintor	Mensual
09-2024	Minicargador	Semanal
09-2024	Retro-oruga	Semanal
09-2024	Vibro compactador	Semanal

Tabla 15. Relación de inspecciones.

Los soportes de las inspecciones hacen parte de los anexos del presente informe.

Accidentalidad.

En este periodo no se presentaron accidentes en ninguno de los frentes de obra activos, manteniendo un buen indicador de accidentalidad.

PERÍODO	No DE ACCIDENTES	DESCRIPCIÓN
AGOSTO-SEPTIEMBRE 2024	0	N.A.

Tabla 16. Relación de accidentes.

Capacitaciones de SST

En este periodo se realizaron charlas de seguridad al personal en temas de prevención y control de los riesgos asociados a las actividades, también charlas en temas sociales y ambientales, capacitación para entrenamiento de la brigada de emergencias sobre el uso de los insumos de un botiquín, se realizó la reunión mensual con los representantes del COPASST. También se capacitó al personal para conformación del COCOLAB y sus funciones; se realizó una campaña preventiva sobre el cuidado y la prevención de enfermedades musculoesqueléticas. Se evidencia registro fotográfico en la lista de verificación.

Conformación del COPASST

Dando cumplimiento a **LA RESOLUCIÓN 2013 DE 1986 (6 junio 1986)** Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo1 en los lugares de trabajo con la conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. Se adjunta primera acta de reunión como anexos de informe:





Imagen 1. Lideres del COPASST.





Imagen 2. Suplentes del COPASST.

Conformación del COCOLAB:

Dándole cumplimiento a **La Resolución 652 de 2012** regula el comité de convivencia laboral en empresas públicas y privadas. Este comité tiene como propósito prevenir el acoso laboral y proteger a los trabajadores contra riesgos psicosociales. Se adjunta acta de conformación en los anexos:





Imagen 1. Lideres del COCOLAB.





Imagen 2. Suplentes del COCOLAB.

Las temáticas abordadas en las charlas diarias y capacitaciones SST se relacionan a continuación:

Fecha			Tipo de actividad	Tema	No asistentes	Responsable
24	8	2024	Charla	Uso correcto de herramientas en obra	32	Supervisora SSTA
27	8	2024	Charla	Mantenimiento y limpieza de herramientas	27	Supervisora SSTA
28	8	2024	Charla	Seguridad en el lugar de trabajo	19	Supervisora SSTA
29	8	2024	Charla	Orientación para diligenciar el ATS	29	Supervisora SSTA
30	8	2024	Charla	Reducción de riesgos de caídas en el lugar de trabajo	27	Supervisora SSTA
31	8	2024	Charla	Uso correcto del equipo de protección individual	20	Supervisora SSTA
02	9	2024	Charla	La electricidad puede ser enemigo mortal	22	Supervisor SSTA

Fecha			Tipo de actividad	Tema	No asistentes	Responsable
03	9	2024	Charla	Peligros eléctricos	29	Supervisor SSTA
04	9	2024	Charla	Cuidado al manejar los interruptores	27	Supervisor SSTA
05	9	2024	Charla	Protección para nuestra cabeza	26	Supervisora SSTA
09	9	2024	Charla	La importancia de las manos	19	Supervisora SSTA
11	9	2024	Charla	Hacer de la obra un hogar	28	Supervisora SSTA
12	9	2024	Charla	Selección de materiales (Madera – Zinc)	29	Supervisora SSTA
13	9	2024	Charla	Protección arbórea y humectación	25	Supervisora SSTA
14	9	2024	Charla	Uso de ropa de trabajo	23	Supervisora SSTA
16	9	2024	Charla	Que es la SST y para que sirve	19	Supervisor SSTA
17	9	2024	Charla	Prevención y autocuidado en tiempos de lluvia	11	Supervisor SSTA
18	9	2024	Charla	Inducción de peligros y riesgos personal nuevo	25	Interventora SST
19	9	2024	Charla	Cuidado de Flora y Fauna	22	Supervisora SSTA
20	9	2024	Charla	Limpieza de herramientas después del uso	24	Supervisora SSTA
21	9	2024	Charla	Medidas preventivas antes de fundida	29	Supervisora SSTA
23	9	2024	Charla	Prevenir el sobre esfuerzo	30	Supervisora SSTA

Tabla 17. Relación de charlas.

Se adjuntan como anexos de informe los registros de asistencia diaria a cada charla.

Entrega de EPP y dotación:

Se hizo entrega de elementos de protección personal para cada actividad cumpliendo con la prevención de accidentes. Se hizo la gestión de pantalones industriales y botas de seguridad para cumplimento de dotación como ropa de trabajo. Seguimos en la gestión de entrega de camisas con los logos de acuerdo a lo solicitado por la interventoría.



Imagen 1. Entrega de EPP.



Imagen 2. Entrega de dotación.

Se adjuntan más evidencias fotográficas en la lista de verificación y los formatos de entrega de los insumos como anexos.

Promoción y Prevención:

Se continúa incentivando al personal y creando medidas de bioseguridad para prevenir la propagación de virus y bacterias, con el lavado de manos.
Se realiza acción preventiva por picadura de abejas y a su vez cultivando la protección para evitar su extinción, se hizo el procedimiento de traslado con el apoyo de los bomberos.





Imagen 1. Identificación del panal





Imagen 2. Procedimiento de traslado.

3.6.3. GESTION SOCIAL

El plan de gestión social contempla programas que abarcan desde Programa de Información y Comunicación, Programa de Atención Comunitaria, Programa de Sostenibilidad y Participación Comunitaria, Programa Actas de Vecindad y Protección de Patrimonio cultural e histórico, Programa de Contratación de Mano de obra y Generación Empleo.

En cada uno de los programas mensualmente el contratista ejecutará las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social, que deben dar respuesta a los objetivos de cada programa y que se orientan a promover e impulsar la corresponsabilidad en el proyecto.



Imagen 1. Reubicación valla informativa



Imagen 2. Charla personal administrativo.



Imagen 3, Charla personal operativo



Imagen 4. Charla personal operativo.

3.6.3.1. Socializaciones a la comunidad:

	
	

CONSORCIO PARQUES DP
2024 GRUPO VII
Nit. 901.817.334-0